

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Tercer Trimestre de 2021)

### **Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados**

Las políticas de la Institución permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura y/o negociación. Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la generación de ingresos en apoyo a la rentabilidad de la Institución.

El establecimiento de objetivos y políticas relacionados con la toma de riesgos derivados de la operación de estos instrumentos se encuentran dentro de los manuales normativos y operativos de administración de riesgos.

Los instrumentos que utiliza la Institución son: swaps de tasa y divisa, futuros de IPC y tasas, y forwards de tipo de cambio, los cuales, de acuerdo con las estrategias, pueden ser de cobertura o de negociación.

Los instrumentos financieros derivados se negocian a través de mercados bursátiles (cámara de compensación) y OTC (over the counter), las contrapartes elegibles son bancos nacionales y extranjeros.

### **Procesos y niveles de autorización**

Los procesos de control, políticas y niveles de autorización de la operación se establecen dentro del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), el cual tiene dentro de sus funciones la aprobación de:

- a. Los límites específicos para riesgos discretionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo Directivo para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discretionales.
- b. La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta la Institución, así como sus eventuales modificaciones.
- c. Los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, mismos que deberán ser acordes con la tecnología de la Institución.
- d. Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Institución pretenda ofrecer al mercado.
- e. Las acciones correctivas propuestas por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

- f. La evaluación de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos a que se refiere el artículo 77 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, Circular Única de Bancos (las Disposiciones) para su presentación al Consejo Directivo y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).
- g. Los Manuales para la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Consejo Directivo, a que se refiere el último párrafo del artículo 78 de las Disposiciones.

Todos los nuevos productos o servicios operados al amparo de alguna línea de negocio son aprobados por un Comité conforme a las facultades otorgadas por el Consejo Directivo.

### **Revisiones independientes**

La Institución se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión y el Banco de México (Banxico), las cuales se ejercen a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes. Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los auditores internos y externos.

### **Descripción genérica sobre técnicas de valuación**

Los instrumentos financieros derivados se valúan de conformidad con la normatividad contable establecida por las Disposiciones emitidas por la Comisión, particularmente por lo dispuesto en el Criterio B-5.

### **Metodología de Valuación**

1. **Con fines de negociación y con fines de cobertura** - se cuenta con una estructura de manuales operativos y normativos en los que se establecen las metodologías de valuación utilizadas.
2. **Variables de referencia** - se utilizan aquellos parámetros que son empleados por convención dentro de las prácticas de mercado (tasas, tipos de cambio, precios, volatilidades, etc.).
3. **Frecuencia de valuación** - la valuación de los instrumentos de posición en negociación se realiza en forma diaria.

### **Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados**

Los recursos se obtienen a través de la Tesorería Nacional, así como de la Tesorería Internacional (Sucursal Londres).

## Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados

Se realizan de forma periódica pruebas de estrés y backtesting para estimar el impacto en las posiciones de instrumentos derivados y validar estadísticamente que los modelos de medición de riesgos de mercado proporcionan resultados acordes con la exposición a la variabilidad del mercado, los cuales deben mantenerse dentro de los parámetros autorizados por el CAIR.

La metodología que actualmente se utiliza para la elaboración del reporte de medidas de estrés consiste en calcular el valor del portafolio actual, teniendo capacidad de aplicar los cambios en los factores de riesgo ocurridos en:

- Efecto Tequila (1994)
- Crisis Rusa (1998)
- Torres Gemelas (2001)
- Efecto BMV (2002)
- Efecto en Tasa Real (2004)
- Efecto Crisis Hipotecaria (2008)
- Efecto Trump (2016)
- Crisis Covid (2020)

Las pruebas de backtesting se basan en la generación diaria de la siguiente información:

1. La valuación de la cartera de inversiones del día t.
2. El Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversiones con un horizonte de tiempo de 1 día y con un nivel de confianza del 97.5%.
3. La valuación de la cartera con los nuevos factores de riesgo del día t+1.

Durante el tercer trimestre de 2021, el número de instrumentos financieros derivados pactados fue el siguiente:

Instrumento	No. Operaciones		Nocional	
	Negociación	Cobertura	Negociación	Cobertura
Futuros <sup>1/</sup>	9		13	
Forwards (Arbitrajes) <sup>2/</sup>	22			
Swaps <sup>3/</sup>	113	17	17,400	8,000

1/ Número de Operaciones es igual a las operaciones de compra menos las operaciones de venta. Nocional se refiere a número de contratos: 193 de Compra y 202 de Venta.

2/ Operaciones de compra. Nocional en millones de USD.

3/ Monto nocional operado durante el trimestre.

## Documentación formal de las coberturas

Para dar cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de derivados y operaciones de cobertura (Criterio B-5 emitido por la Comisión), la Institución cuenta con un expediente de coberturas, el cual incluye la siguiente información:

1. Carátula del expediente.
2. Autorización de cobertura.
3. Diagrama de la estrategia.
4. Evidencia de pruebas prospectivas de efectividad de la cobertura.
5. Evidencia de ejecución del derivado.
6. Detalle de la posición primaria objeto de cobertura.
7. Confirmación del derivado.

## Análisis de sensibilidad

Se realiza diariamente un análisis de sensibilidad a través de distintas medidas, como son:

- **Duración.** - Existen principalmente dos tipos de duración con significados diferentes:
  1. **Duración Macaulay:** es el vencimiento medio ponderado de los valores actuales de cada flujo, donde los coeficientes de ponderación son el tiempo en años hasta el pago del flujo correspondiente.
  2. **Duración Modificada:** es la variación porcentual que experimenta el precio de un instrumento ante pequeñas variaciones en la tasa de interés de mercado.
- **Convexidad.** - Es la variación que experimenta la pendiente de una curva respecto a una variable dependiente, es decir, mide la variación que experimenta la duración ante cambios en las tasas.
- **Beta.** - Es la medida del riesgo sistemático de una acción.

Este análisis se informa a las instancias que definen la estrategia de operación de derivados en mercados financieros y a los operadores en los mismos, con el objeto de que su criterio en la toma de riesgo con estos instrumentos se encuentre dentro de la norma.

## Índice de Capitalización

Al cierre de septiembre 2021, el cálculo preliminar del índice de capitalización se ubicó en 22.30%, el cual se integra a partir de un capital neto de 34,321 MDP y activos ponderados por riesgo totales de 153,870 MDP.

### a) Capital Básico

El capital neto de la Institución está integrado por 34,321 MDP de capital básico. Derivado de la aplicación de la metodología de calificación de cartera, el capital complementario es cero lo que implica que, el Capital Neto es igual al Capital Básico, y este último igual al Capital Fundamental.

### **b) Activos Ajustados por Riesgos de Mercado**

Los activos ajustados por riesgos de mercado ascienden a 41,585.67 MDP y equivalen a un requerimiento de capital de 3,32.85 MDP (Tabla III.1 en Anexos).

### **c) Activos Ajustados por Riesgos de Crédito**

Los activos ajustados por riesgos de crédito ascienden a 103,598.12 MDP y equivalen a un requerimiento de capital de 8,287.85 MDP. De estos, los activos ajustados por riesgos de la cartera de crédito y depósitos ascienden a 80,867 MDP que equivalen a un requerimiento de capital de 6,469 MDP (Tabla III.2 en Anexos).

### **d) Activos Ajustados por Riesgo Operativo**

Los activos ajustados por riesgo operativo ascienden a 8,686.61 MDP y equivalen a un requerimiento de capital de 694.93 MDP. (Tabla III.3 en Anexos).

## **Administración y seguimiento de riesgos**

La regulación nacional e internacional en materia de administración de riesgos incorpora un enfoque preventivo en los procesos financieros que llevan a cabo las instituciones de crédito, así como la obligación de emitir lineamientos internos que permitan establecer controles a fin de prever cualquier pérdida económica a causa de la materialización de riesgos, ya sean discrecionales, no discrecionales e incluso, aquellos no cuantificables.

La Institución, a la par de instrumentar lo solicitado por las distintas disposiciones de carácter prudencial aplicables a las instituciones de crédito en materia de administración de riesgos, crédito y control interno, así como lo señalado por órganos normativos en México en materia de prevención de lavado de dinero, ha procurado implementar dentro de sus controles y procesos los estándares internacionales desde una perspectiva sistemática e integral.

## **Riesgos cuantificables discrecionales**

### **Riesgo de Mercado**

La Institución utiliza la metodología del VaR para calcular el riesgo de mercado de sus portafolios de negociación y disponibles para la venta. De forma general, la metodología que se está aplicando es la simulación histórica.

Como principios generales de la mencionada metodología destacan los siguientes:

- El intervalo de confianza que se está aplicando en el cálculo de VaR es de 97.5% (considerando el extremo izquierdo de la distribución de pérdidas y ganancias).
- El horizonte temporal base considerado es 1 día.
- Se incluye un año de la información histórica de los factores de riesgo.

Los factores de riesgo considerados son: tasas de interés domésticas y extranjeras, sobretasas (spreads), tipos de cambio, índices y precios de acciones.

Adicionalmente al VaR se calculan medidas de sensibilidad y se realizan pruebas de estrés (“stress-test”).

Se llevan a cabo mensualmente, pruebas de backtesting para validar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado proporciona resultados confiables dentro de los parámetros elegidos por la Institución.

Actualmente se les da seguimiento en forma diaria a los siguientes límites:

- **Valor en Riesgo:** determinados con base en el capital asignado a riesgos de mercado.
- **Capital Normativo:** basado en las reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, así como instituciones de banca de desarrollo.
- **Nocionales:** referentes a los máximos valores nominales que se pueden tener en posición.
- **Medida de pérdida máxima:** se establece un límite de pérdidas máximas ante tendencias desfavorables en los mercados.

El monto del VaR promedio del tercer trimestre de 2021 es de 71.38 MDP que representa el 0.21% del capital neto al cierre de septiembre de 2021.

Mercados	
Monto VaR \$71.38 MDP	
Trading	Tesorería
VaR \$38.07 MDP	VaR \$33.31 MDP

## Administración de activos y pasivos

La administración de activos y pasivos se refiere al manejo de riesgos que afectan el balance general de la Institución. Comprende las técnicas y herramientas de gestión necesarias para identificar, medir, monitorear, controlar y administrar los riesgos financieros de liquidez y tasas de interés a que se encuentra expuesto dicho balance general; asimismo tiene como objetivo maximizar su rendimiento ajustado por riesgos de mercado y, consecuentemente, optimizar el uso del capital de la Institución.

## Riesgo Liquidez

El riesgo de liquidez que afecta a una institución bancaria se clasifica generalmente en tres categorías:

- **Riesgo de liquidez de mercado:** es la posibilidad de pérdida económica debida a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Se incurre en esta clase de riesgo como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s) o se realizan inversiones en mercados o instrumentos para los que no existe una amplia oferta y demanda en el mercado.

- **Riesgo de liquidez de fondeo:** representa la dificultad de una institución para obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones, a través de los ingresos que le generen sus activos o mediante la adquisición de nuevos pasivos. Este tipo de riesgo generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.
- **Riesgo de liquidez por descalce en los flujos de efectivo:** se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución, así como la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

La Institución, en cumplimiento a las Disposiciones de Administración Integral de Riesgos, desarrolló un Plan de Financiamiento de Contingencia y escenarios de estrés de liquidez, que establecen diversas medidas para controlar, cuantificar y dar seguimiento a los riesgos arriba mencionados, así como un plan de acción a nivel Institucional, ante posibles problemas de liquidez.

### Perfil de vencimientos en moneda nacional

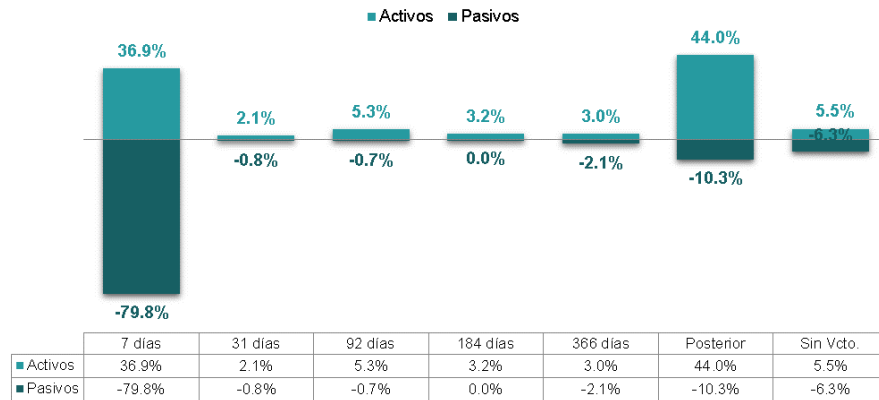
Las operaciones activas y pasivas en moneda nacional disminuyeron 4.4% durante el tercer trimestre de 2021, para situarse al cierre de septiembre en 665,691 MDP. Con base en criterios regulatorios, en el GAP de vencimiento se consideran tanto posiciones de balance como de cuentas de orden, es decir, reportos y derivados.

(Millones de pesos)

Bandas de Vencimiento	jun-21			sep-21		
	Activos	Pasivos	GAP	Activos	Pasivos	GAP
Hasta 7 días	267,308	490,297	-222,989	245,627	531,270	-285,643
Hasta 31 días	12,884	70,490	-57,606	13,956	5,205	8,751
Hasta 92 días	28,169	499	27,670	35,610	4,741	30,869
Hasta 184 días	26,971	4,640	22,331	21,116	105	21,011
Hasta 366 días	30,950	167	30,783	19,641	14,041	5,600
Posterior	293,798	88,410	205,388	293,130	68,470	224,660
Sin vencimiento definido	36,059	41,636	-5,577	36,611	41,859	-5,248
<b>Total</b>	<b>696,139</b>	<b>696,139</b>		<b>665,691</b>	<b>665,691</b>	

La brecha de liquidez negativa en el horizonte de un mes disminuyó en 3,703 MDP, es decir, pasó de 280,595 MDP registrado el trimestre anterior a 276,892 MDP.

### Perfil de Vencimientos en MN



### Perfil de vencimientos en moneda extranjera

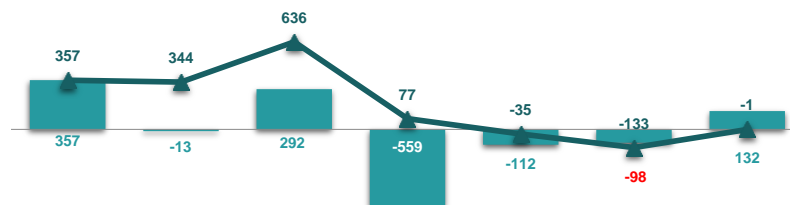
Las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera aumentaron 3.7 % durante el tercer trimestre del 2021. Con base en criterios regulatorios, en el GAP de vencimiento se consideran tanto posiciones de balance como de cuentas de orden, es decir, reportos y derivados.

(Millones de dólares)

Bandas de Vencimiento	jun-21			sep-21		
	Activos	Pasivos	GAP	Activos	Pasivos	GAP
Hasta 7 días	1,017	794	223	1,068	711	357
Hasta 31 días	744	1,133	-389	467	480	-13
Hasta 92 días	543	438	105	1,004	712	292
Hasta 184 días	105	143	-38	127	686	-559
Hasta 366 días	93	312	-219	4	116	-112
Posterior	2,521	2,337	183	2,547	2,644	-98
Sin vencimiento definido	134	0	134	132	0	132
<b>Total</b>	<b>5,157</b>	<b>5,157</b>		<b>5,349</b>	<b>5,349</b>	

De acuerdo con el vencimiento contractual de los activos y pasivos en moneda extranjera y con base en las cifras del balance al cierre de septiembre de 2021, se observa que en los primeros 7 días de octubre de 2021 hubo liquidez positiva de 357 MDD.

### GAP de Vencimientos en ME



	7 días	31 días	92 días	184 días	366 días	Posterior	Sin Vcto.
■ Gap	357	-13	292	-559	-112	-98	132
■ Gap Acumulado	357	344	636	77	-35	-133	-1



## Estimación de resultados por venta anticipada

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 81 de la Sección I, inciso b), de las Disposiciones, a continuación, se presenta la estimación de resultados por venta anticipada de activos en condiciones normales y ante escenarios extremos.

Al cierre de septiembre 2021, al considerar los escenarios de crisis antes mencionados en los portafolios de trading corporativo e inversión a vencimiento, la mayor pérdida se observaría en el supuesto que hubiera una situación semejante a la del 9 de noviembre de 2016 generando una pérdida equivalente a 234.42 MDP que representa el 1.02% del valor de la posición.

MDP

Portafolio MN	Posición	Vta Anticipada	Escenarios de crisis							
			21-dic-94	25-ago-98	11-sep-01	19-sep-02	28-abr-04	16-oct-08	09-nov-16	11-mar-20
Trading Corporativo	4,889.54	(43.37)	(43.51)	(43.15)	(57.10)	(25.45)	(26.20)	(6.55)	(43.37)	(35.84)
Inversión a Vto.	18,127.96	(191.04)	(55.05)	(72.42)	(0.54)	(23.01)	(81.64)	(73.52)	(191.04)	(149.14)

Al cierre de septiembre 2021, al considerar los escenarios de crisis antes mencionados en el portafolio de inversión a vencimiento de Londres, la mayor pérdida se observaría en el supuesto que hubiera una situación semejante a la del 11 de septiembre de 2001, generando una pérdida equivalente a 121.5 MDP que representa el 1.35% del valor de la posición.

MDP

Portafolio ME	Posición	Vta Anticipada	Escenarios de crisis							
			21-dic-94	12-oct-98	12-sep-01	19-sep-02	10-may-04	16-oct-08	09-nov-16	11-mar-20
Disponible para la venta	8,571.80	(110.68)	(8.55)	(93.77)	(110.68)	(47.70)	(38.52)	(27.13)	(71.69)	27.06
Inversión a Vto.	457.08	(10.79)	(1.06)	(9.27)	(10.79)	(5.13)	(3.93)	(1.78)	(9.34)	(8.02)

## Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una contraparte o acreditado incumpla en tiempo y forma con sus obligaciones crediticias; también se refiere a la pérdida de valor de una inversión determinada por el cambio en la calidad crediticia de alguna contraparte o acreditado, sin que necesariamente ocurra un impago.

## Pérdida Esperada

La pérdida esperada de la cartera de crédito se obtiene utilizando la metodología de calificación de cartera establecida en el Capítulo V de las Disposiciones, referente a la calificación de la cartera crediticia.

Partiendo de la reserva obtenida bajo esta metodología, se establecen los siguientes supuestos:

- Se excluye la cartera de exempleados, a fin de medir directamente el efecto de las pérdidas esperadas en la cartera con riesgo del sector privado.

- No se considera la cartera contingente del crédito al Fiso 1148 ya que este fideicomiso se encarga de gestionar su riesgo de crédito.
- No se incluyen reservas adicionales.
- No se considera la cartera de agente financiero ya que es cartera sin riesgo.
- Se considera la cartera vencida, ya que, de acuerdo con la metodología de calificación de cartera basada en pérdida esperada, al materializarse un evento de incumplimiento no implica que la pérdida esperada se reserve al 100%.

Bajo estos supuestos, al cierre de septiembre de 2021, la cartera calificada se sitúa en 171,996 MDP, en tanto que la pérdida esperada de la cartera de crédito asciende a 5,265 MDP, equivalente al 3.06% de la cartera calificada e igual porcentaje de la cartera total.

### Estimación de Perdidas Esperadas

(Millones de pesos)

Cartera	Saldo de la cartera	Pérdida Esperada	% Pérdida Esperada
<b>Exceptuada</b>	-		
A	99,483	792	0.80%
B	66,781	1,842	2.76%
C	431	26	6.05%
D	4,272	1,764	41.28%
E	1,029	842	81.86%
<b>Calificada</b>	<b>171,996</b>	<b>5,265</b>	<b>3.06%</b>
<b>Total</b>	<b>171,996</b>	<b>5,265</b>	<b>3.06%</b>

### Pérdidas no Esperadas

La pérdida no esperada representa el impacto que el capital de la Institución pudiera tener derivado de pérdidas inusuales en la cartera de crédito; el nivel de cobertura de esta pérdida por el capital y reservas de una institución es un indicador de solvencia ajustada por riesgo de esta.

A partir de diciembre de 2005 en la Institución se realiza la estimación de la pérdida no esperada de las operaciones de la cartera de crédito, empleando metodologías analíticas y de simulación de Monte Carlo; a partir de esa fecha se ha observado la estabilidad de estas medidas y su comportamiento ante los diversos cambios del entorno, para determinar cuál de ellas debe ser utilizada como medida del riesgo de la cartera de crédito de la Institución.

En noviembre de 2007 el CAIR concluyó que, de las metodologías propuestas para la estimación de la pérdida no esperada de la cartera de crédito, la metodología con enfoque económico es la que mejor se alinea al Método Básico basado en calificaciones internas de Basilea II, en función a:

- La similitud de conceptos existentes entre la metodología económica propuesta y el requerimiento de capital por riesgo de crédito estimado a partir del enfoque básico de Basilea II. Este enfoque permite a las instituciones estimar con métodos internos el requerimiento de capital necesario para soportar su riesgo.
- Los altos niveles de correlación y similitud en el requerimiento promedio de capital observados durante un año de aplicación interna de las metodologías de pérdida no esperada de la cartera de crédito propuestas.

Asimismo, se consideró que se debe continuar estimando mensualmente la pérdida no esperada de la cartera de crédito a través de las metodologías de valuación y Monte Carlo a fin de contar con información ante cambios futuros de la norma bancaria en los que se solicite la valuación a mercado de la cartera.

Estas metodologías se aplican en un horizonte de un año y con un nivel de confianza del 95%.

Al cierre de septiembre de 2021, la estimación de pérdida no esperada bajo el enfoque económico asciende a 16,427 MDP. Por su parte, el VaR de crédito asciende a 18,030 MDP y representa el 10.5% de la cartera con riesgo.

### Riesgo de contraparte y diversificación

En la Institución se ejerce un control integral del riesgo por contraparte, aplicando los límites de exposición crediticia establecidos; estos límites consideran las operaciones a lo largo de todo el balance general, es decir, tanto en los mercados financieros como en la cartera de crédito. La metodología que se utiliza es consistente con las Reglas Generales para la Diversificación de Riesgos en la Realización de Operaciones Activas y Pasivas Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Al cierre de septiembre de 2021, ningún grupo económico concentra riesgo de crédito por arriba de los límites máximos de financiamiento.

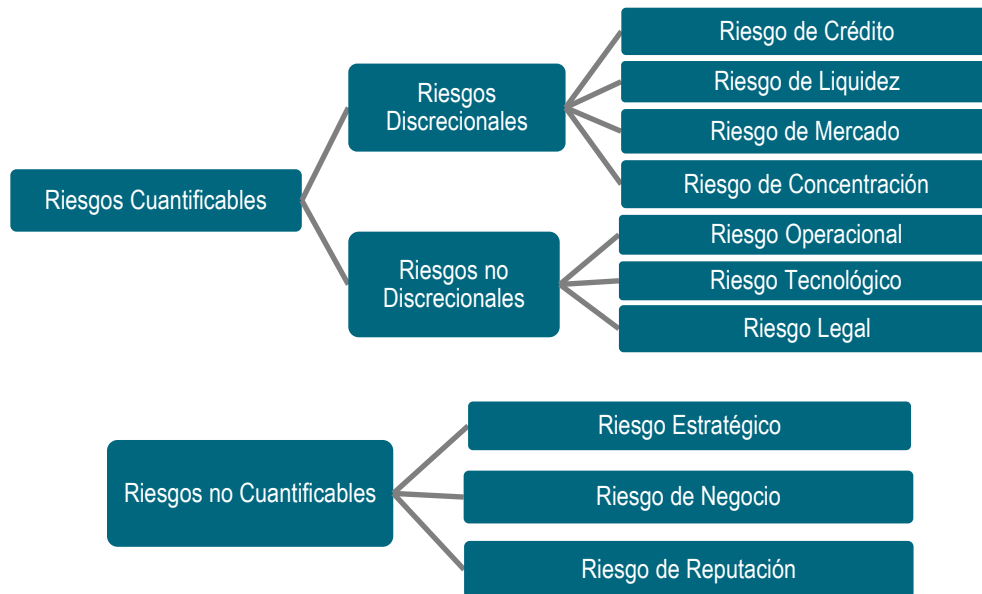
Se registraron 20 financiamientos que superaron el 10.0% del capital básico:

No. De Financiamientos	Monto Total	Porcentaje de Capital
20	171,606	495%

El monto de financiamiento que se mantiene con los tres mayores deudores asciende a 13,676 MDP

### Riesgo operacional y Riesgos no cuantificables

Los riesgos a los que está expuesta una institución financiera se clasifican en dos grandes categorías, cuantificables y no cuantificables. Los riesgos no cuantificables a su vez se dividen en tres tipos. Esta clasificación se muestra a continuación.



Los riesgos no discrecionales, son los resultantes de la operación del negocio, pero no son producto de la toma de una posición de riesgo. Estos riesgos se definen como:

- **Riesgo Operacional:** pérdidas potenciales derivadas de fallas o deficiencias de controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones.
- **Riesgo Tecnológico:** pérdidas potenciales derivadas de daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución que deriven en errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información.
- **Riesgo Legal:** pérdidas potenciales derivadas de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las Instituciones llevan a cabo.

Los riesgos no cuantificables son los eventos imprevistos a los que no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales, entre estos se encuentran los siguientes:

- **Riesgo Estratégico:** pérdidas potenciales por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias de la Institución, así como por desconocimiento sobre los riesgos a los que esta se expone por el desarrollo de su actividad de negocio y que inciden en los resultados esperados para alcanzar los objetivos acordados por la Institución dentro de su plan estratégico.
- **Riesgo de Negocio:** pérdidas potenciales atribuibles a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera la Institución.

- **Riesgo de Reputación:** pérdidas potenciales en el desarrollo de la actividad de la Institución provocado por el deterioro en la percepción que tienen las distintas partes interesadas, tanto internas como externas, sobre su solvencia y viabilidad.

El objetivo de la administración de riesgo operacional y de los riesgos no cuantificables es establecer formalmente las normas y políticas necesarias para realizar de manera sistemática y eficiente, la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los riesgos no discrecionales y no cuantificables, así como el propósito de asegurar la identificación oportuna de los requerimientos de capital y los recursos que se deriven de estos riesgos.

El análisis cualitativo para la identificación de concentraciones de riesgo parte de la administración por procesos bajo la Norma ISO 9001-2015.

Con relación al alcance y naturaleza de sistemas de información y medición de riesgos operacionales y sus reportes, la Institución utiliza el sistema institucional llamada Herramienta de Riesgo Operativo en la cual se incorporan la información de los resultados obtenidos del monitoreo de riesgo operacional, así mismo se administra lo relacionado con los reportes internos y los reportes regulatorios (clasificaciones y cuantificación).

Los informes relacionados con la administración del riesgo operacional (incluyendo tecnológico y legal) se realiza en el CAIR a través del “Informe de Administración y Seguimiento de Riesgos” que tiene al menos una periodicidad trimestral.

### **Metodologías, Límites y Niveles de Tolerancia.**

#### **Método para determinar el Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional.**

La Institución utiliza el Método del Indicador Básico para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional. La metodología se encuentra descrita en el capítulo V del Título Primero Bis de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (CUB) emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En primera instancia se realiza el cálculo de los ingresos netos de los últimos 36 meses, acomodándolos en periodos de 12 meses y siguiendo la siguiente fórmula:

$$INA_1 = \sum_{l=t-1}^{t-12} IN_l \quad INA_2 = \sum_{l=t-13}^{t-24} IN_l \quad INA_3 = \sum_{l=t-25}^{t-36} IN_l$$

Siendo  $INA_1, INA_2, INA_3$  la suma de los ingresos netos anuales para cada periodo. Una vez calculados los Ingresos Netos anuales, se obtiene el requerimiento de capital por concepto de Riesgo Operacional, conforme a lo siguiente:

$$RCRO = \left[ \frac{\sum_{j=1}^3 \max (INA_j, 0)}{n} \right] * \alpha$$

Donde:

RCRO es el requerimiento de capital por Riesgo Operacional

$INA_i$  son los ingresos netos anuales para cada uno de los tres periodos, conforme a la información de los últimos 36 meses.

$n$  = Número de años, de los tres últimos, en los que los ingresos netos fueron positivos

$\alpha$  = 15%

### **Riesgos No Discrecionales: Riesgo Operacional**

La metodología que se utiliza para la administración del riesgo operacional (análisis cuantitativo y cualitativo) es la Metodología Institucional de Riesgo Operacional, basado en una autoevaluación o scorecard que considera seis factores de riesgo:

- Marco Normativo
- Transacción
- Persona
- Tecnológico
- Relación entre clientes y proveedores
- Seguridad de la Información

Esta metodología es aplicada a los resultados obtenidos de los procesos analizados con dos indicadores, naturaleza y eficiencia, para los cuales se tienen definidos niveles de tolerancia por factor de riesgo y por indicador. Adicionalmente, se identifican, clasifican y califican los riesgos inherentes potenciales de cada proceso basándose en la metodología definida por la CNBV y el resultado se envía en un reporte anual regulatorio llamado "Estimación de Niveles de Riesgo Operacional". Para los riesgos inherentes ubicados en el cuadrante nueve se definirán, en conjunto con los responsables del proceso al que pertenece, acciones y/o controles adicionales para su administración.

El análisis cuantitativo se realiza mediante los eventos de pérdida por riesgo operacional suscitados en la institución y cuya información es proporcionada por los dueños de los procesos involucrados. Estos eventos se clasifican de acuerdo con la metodología definida por la CNBV.

**Indicador Naturaleza.** Es el grado de importancia del proceso analizado con respecto de los demás procesos de la Institución y que requieren de una mayor o menor disponibilidad de recursos e infraestructura para garantizar la continuidad del negocio.

**Indicador Eficiencia.** Es la medición de la adecuada ejecución de un proceso, permitiendo desarrollar planes para anticiparse a eventos no deseados que permiten sensibilizar la percepción del Riesgo Operacional a través de una medición.

### **Riesgos No Discrecionales: Riesgo Tecnológico**

La metodología de riesgo tecnológico para identificar, cuantificar y administrar este riesgo es realizada por Informática y está basada en cinco indicadores:

- Seguridad de la red.
- Detección y bloqueo de virus.
- Disponibilidad de servicios críticos y los no críticos.

- Recuperación de los servicios críticos a través del Plan de Recuperación ante desastre – DRP (Disaster Recovery Plan).

Su monitoreo es mensual y se lleva a cabo mediante la comparación de:

$$\frac{\text{niveles obtenidos en cada indicador}}{\text{nivel de servicio acordado}} \%$$

En función del resultado obtenido se identifican áreas de oportunidad que nos permitan tomar acción sobre las posibles soluciones al caso.

### **Riesgo Legal**

Se cuenta con una metodología interna para la estimación del registro de pérdidas potenciales en materia de riesgo legal, con base en las expectativas de éxito o fracaso y en función de la etapa procesal en la que se encuentre la demanda en cinco bandas:

- Sin elementos suficientes
- Alta
- Moderada
- Considerable
- Baja

Una vez desarrollada la metodología se entregó a las áreas Jurídicas de la Institución, el personal identifica, cuantifica y administra el riesgo legal para su aplicación.

Como control del monitoreo de los riesgos se informa al menos trimestralmente al CAIR.

El resultado de las pérdidas potenciales se agrupa, analiza y se informa, con una periodicidad al menos trimestral al CAIR, por tipo de juicio:

- Carácter laboral
- Cartera contenciosa
- Fideicomiso
- Mercantil
- Tesorería y operaciones bursátiles

### **Riesgos en los bienes patrimoniales de la Institución.**

Son aquéllos derivados de siniestros o eventos externos imprevistos que no pueden asociarse a una probabilidad de ocurrencia y que las pérdidas económicas causadas pueden ser transferidas a entes externos tomadores de riesgos.

Tipo de Riesgo	Definición	Ejemplo
Siniestro	Riesgo de pérdida por eventos catastróficos de la naturaleza que pueden interrumpir la operación o afectar bienes patrimoniales de la institución.	Incendio, terremoto, erupción volcánica, huracán, entre otros.
Externo	Riesgo de pérdida causado por entidades ajenas a la institución.	Vandalismo, plantones, etc.

Para este tipo de riesgos, el seguimiento se realiza considerando los siguientes criterios:

Inventario	Medidas de Control	Impacto Económico
Bienes Patrimoniales	Programa Institucional de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales	Pago de Primas
Bienes Adjudicados		Deducibles en caso de materialización

### Riesgos no cuantificables

Las metodologías implementadas están acordes a lo estipulado en las Disposiciones. A continuación, se proporciona una breve descripción de ellas:

- **Riesgo estratégico:** La Institución cuenta con una metodología basada en definir, documentar y dar seguimiento a las estrategias de la alta dirección, éstas cada año son definidas y aprobadas, así como presentadas ante el Comité Directivo, al menos trimestralmente, para la toma de decisiones y mitigación de los riesgos detectados.
- **Riesgo de negocio:** se definió como metodología para administrar este riesgo mediante indicadores que ayudan a identificar la posible materialización de los riesgos que pudieran afectar a la Institución.
  - Derivado de los movimientos en el medio financiero.
  - Ciclo económico.
- **Riesgo de reputación:** para la gestión de este riesgo, se definió un Plan de Comunicación Institucional (Plan) que aplican y monitorean la Dirección de Comunicación Institucional, la Dirección de Mercadotecnia y Posicionamiento de Negocio, la Dirección de Administración de Riesgos y la Dirección de Seguridad de la Información. Este Plan considera la atención de los requerimientos mínimos emitidos por la Comisión en las Disposiciones en materia del riesgo de reputación. La Dirección de Comunicación Institucional da seguimiento de los eventos que pudiesen afectar la percepción que se tiene de la institución interna, y la Dirección de Mercadotecnia y Posicionamiento de Negocio Institucional da seguimiento de los eventos que pudiesen afectar la percepción que se tiene de la institución externamente. Como control de este riesgo, se informa al menos trimestralmente al CAIR el seguimiento de las notas.

### Resultados del Riesgo Operacional

#### Resultados de autoevaluaciones.

El resultado obtenido de los procesos más relevantes de la Institución en términos de su naturaleza al cierre de septiembre de 2021 es el siguiente:



Nombre del proceso	Indicador Naturaleza  *	Nivel de Tolerancia
Mercado de Cambios	69.70	Riesgo Medio Alto
Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para Nacional Financiera, S.N.C.	69.43	Riesgo Medio Alto
Control Interno	68.87	Riesgo Medio Alto
Prestación de Servicios Generales	65.45	Riesgo Medio Alto
Relaciones Laborales	64.17	Riesgo Medio Alto
Administración de Financiamientos de Bancos del Extranjero y de la Deuda Externa	65.27	Riesgo Medio Alto
Operación SPEI	63.49	Riesgo Medio Alto
Prestación de Servicios Jurídicos Contenciosos y Formalización Bancaria	62.20	Riesgo Medio Alto
Formalización y Administración de Portafolios de Inversión Nafin	59.85	Riesgo Medio Alto
Prevención de Operaciones Ilícitas	59.17	Riesgo Medio Alto
Administración del Programa de Garantías Automáticas de Nacional Financiera, S.N.C. y de la Banca de Desarrollo Participante (Programa de Garantías)	58.00	Riesgo Medio Alto
Prestación y Administración del Servicio Médico	56.74	Riesgo Medio Alto
Cartera Permanente en Acciones y Fideicomisos	56.27	Riesgo Medio Alto
Mercado de Dinero	53.81	Riesgo Medio Alto
Mercado de Derivados	53.47	Riesgo Medio Alto
Programación y Presupuestación Financiera	53.44	Riesgo Medio Alto
Normatividad y Operación Fiscal	53.38	Riesgo Medio Alto
Información y Registro de Administración Crediticia	53.28	Riesgo Medio Alto
Préstamo de Valores	52.53	Riesgo Medio Alto
Formalización y Administración de Portafolios de Inversión por mandatos	51.83	Riesgo Medio Alto
Proceso Fiduciario	51.59	Riesgo Medio Alto
Calificación de Cartera, Reservas y Reportes Regulatorios	51.27	Riesgo Medio Alto
Agente Financiero Back Office	50.61	Riesgo Medio Alto
Recuperación de Carteras de Primer Piso, Programas Emergentes y Exempleados	50.36	Riesgo Medio Alto
Mercado de Capitales	47.94	Riesgo Medio Alto
Recuperación de Cartera de Segundo Piso	45.11	Riesgo Medio Alto
Administración y Control de Flujo de Fondos	44.92	Riesgo Medio Alto
Caja General	44.69	Riesgo Medio Alto
Operación del Gasto	44.13	Riesgo Medio
Custodia y Administración de Valores y Efectivo	42.07	Riesgo Medio
Administración de la Tesorería	40.60	Riesgo Medio

Planeación Estratégica y Seguimiento a Indicadores de Gestión	40.42	Riesgo Medio
Publicidad y Diseño	39.74	Riesgo Medio
Operación de Mesa de Control de Crédito	39.59	Riesgo Medio
Atención Jurídica en Adquisiciones, Normatividad Gubernamental y Consultas	37.99	Riesgo Medio
Integración y Difusión de Información Financiera	34.79	Riesgo Medio
Planeación Tecnológica	32.73	Riesgo Medio
Administración de Productos Electrónicos	32.02	Riesgo Medio
Settlements and Back Office procedures	31.93	Riesgo Medio
Guarda Valores	28.41	Riesgo Medio
Administración de Riesgos	27.53	Riesgo Medio
Desarrollo Aplicativo	17.24	Riesgo Bajo
Servicios de Producción Central	11.45	Riesgo Bajo
Infraestructura Central	13.70	Riesgo Bajo
Infraestructura Distribuida y Telecomunicaciones	13.01	Riesgo Bajo

∗ A mayor puntaje, mayor es la criticidad en términos de la Naturaleza del proceso.

NOTA: Los procesos *Operación SPEI* y *Settlements and Back Office procedures* no pertenecen al Sistema de Gestión de Calidad, pero son considerados Críticos.

El resultado obtenido al cierre de septiembre de 2021 de los procesos más relevantes que describen el quehacer de la Institución, en término de eficiencia es el siguiente:

Nombre del proceso	Indicador Eficiencia ∗	Nivel de Tolerancia
Prestación y Administración del Servicio Médico	36.64	Riesgo Medio
Planeación Estratégica y Seguimiento a Indicadores de Gestión	30.49	Riesgo Medio
Servicios de Producción Central	8.03	Riesgo Bajo
Desarrollo Aplicativo	27.31	Riesgo Medio
Infraestructura Central	27.11	Riesgo Medio
Agente Financiero Back Office	26.68	Riesgo Bajo
Formalización y Administración de Portafolios de Inversión por mandatos	25.10	Riesgo Bajo
Operación del Gasto	23.67	Riesgo Bajo
Préstamo de Valores	22.20	Riesgo Bajo
Administración de Productos Electrónicos	21.86	Riesgo Bajo
Guarda Valores	21.85	Riesgo Bajo
Prevención de Operaciones Ilícitas	21.84	Riesgo Bajo
Relaciones Laborales	21.80	Riesgo Bajo
Custodia y Administración de Valores y Efectivo	21.70	Riesgo Bajo
Administración de Riesgos	21.57	Riesgo Bajo

Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para Nacional Financiera, S.N.C.	20.98	Riesgo Bajo
Publicidad y Diseño	20.96	Riesgo Bajo
Prestación de Servicios Generales	20.13	Riesgo Bajo
Administración de la Tesorería	19.73	Riesgo Bajo
Planeación Tecnológica	16.00	Riesgo Bajo
Proceso Fiduciario	19.55	Riesgo Bajo
Operación de Mesa de Control de Crédito	19.34	Riesgo Bajo
Mercado de Derivados	19.04	Riesgo Bajo
Normatividad y Operación Fiscal	18.30	Riesgo Bajo
Mercado de Cambios	17.57	Riesgo Bajo
Información y Registro de Administración Crediticia	16.36	Riesgo Bajo
Cartera Permanente en Acciones y Fideicomisos	16.32	Riesgo Bajo
Atención Jurídica en Adquisiciones, Normatividad Gubernamental y Consultas	15.68	Riesgo Bajo
Administración de Financiamientos de Bancos del Extranjero y de la Deuda Externa	7.63	Riesgo Bajo
Control Interno	14.74	Riesgo Bajo
Administración y Control de Flujo de Fondos	14.28	Riesgo Bajo
Recuperación de Carteras de Primer Piso, Programas Emergentes y Exempleados	14.08	Riesgo Bajo
Formalización y Administración de Portafolios de Inversión Nafin	12.93	Riesgo Bajo
Mercado de Dinero	11.77	Riesgo Bajo
Integración y Difusión de Información Financiera	11.74	Riesgo Bajo
Settlements and Back Office procedures	11.22	Riesgo Bajo
Operación SPEI	10.91	Riesgo Bajo
Mercado de Capitales	10.46	Riesgo Bajo
Calificación de Cartera, Reservas y Reportes Regulatorios	10.17	Riesgo Bajo
Prestación de Servicios Jurídicos Contenciosos y Formalización Bancaria	9.00	Riesgo Bajo
Recuperación de Cartera de Segundo Piso	7.37	Riesgo Bajo
Infraestructura Distribuida y Telecomunicaciones	2.75	Riesgo Bajo
Caja General	6.96	Riesgo Bajo
Administración del Programa de Garantías Automáticas de Nacional Financiera, S.N.C. y de la Banca de Desarrollo Participante (Programa de Garantías)	6.26	Riesgo Bajo
Programación y Presupuestación Financiera	6.14	Riesgo Bajo

\\* A mayor puntaje, mayor es la criticidad en términos de la Eficiencia Operativa del proceso.

NOTA: Los procesos *Operación SPEI* y *Settlements and Back Office procedures* no pertenecen al Sistema de Gestión de Calidad, pero son considerados Críticos.

Durante el tercer trimestre de 2021, no se registró ningún riesgo operacional inherente en la zona roja, es decir zona nueve (frecuencia alta e impacto alto), por lo que se cumplió con el límite de riesgo establecido.

### Resultados de los Eventos de Pérdidas Económicas.

Durante el tercer trimestre de 2021 se registraron contablemente 8 eventos de pérdida por riesgo operacional con un impacto total de 0.00 MDP\*.

3er. Trimestre 2021	Número Eventos	Impacto Económico (IE)	% IE por mes	Monto promedio por evento
Julio 2021	2	0.00	46.70%	0.00
Agosto 2021	3	0.00	34.62%	0.00
Septiembre 2021	3	0.00	18.68%	0.00
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00</b>

\*Algunos montos en \$0.00 pueden representar cifras que divididas entre un millón se vuelven muy pequeñas, motivo por el cual no son visibles en la tabla.

El consumo del límite por cada evento de pérdida durante el tercer trimestre de 2021 no rebasó los parámetros establecidos para el límite prudencial. El consumo de límite de pérdidas acumulado se encuentra rebasado, se está trabajando en los planes de mitigación correspondientes.

### Resultados de los Indicadores de Riesgo Tecnológico

Durante el tercer trimestre de 2021, el comportamiento mensual de los indicadores de riesgo tecnológico fue el siguiente\*:

Descripción Indicador R.T.	Unidad de Medida	Meta*	Resultado jul '21	Resultado ago '21	Resultado sep '21
Nivel de seguridad de acceso a la red Nafin.	% de intrusiones a equipos de misión crítica.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Detección y bloqueo de virus a la red Nafin.	% de impactos a equipos de misión crítica por virus.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Nivel de disponibilidad de los servicios críticos.	% de nivel de disponibilidad en ventana crítica.	95.00%	99.87%	99.89%	100.00%
Nivel de disponibilidad de los servicios no críticos.	% de nivel de disponibilidad en ventana crítica.	95.00%	99.99%	100.00%	99.96%
Recuperación de los servicios críticos bajo simulacros de Desastre por Contingencia.	% de recuperación de los servicios críticos bajo simulacro DRP.	85.00%	ND	ND	93.00%

Fuente: Dirección de Informática.

\* NOTA: A partir de enero de 2021 la meta de nivel de disponibilidad de los servicios aplicativos fue actualizada al 95% de la ventana general de disponibilidad del servicio. Algunos meses podrían presentar una disponibilidad del 100.00% producto del redondeo a dos decimales aquí presentados.

Se observa que ninguno de los indicadores estuvo por debajo de su meta.

## Resultados del riesgo legal

Al cierre del tercer trimestre del año 2021, el estado que guarda el registro de potenciales pérdidas en materia de riesgo legal es el siguiente:

Tipo de juicio	Contingencia	Provisión	Provisión / Contingencia	Resultados	Resultados / Provisión
<b>Total (1+2+3+4)</b>	240.26	69.13	28.77%	29.23	42.28%
1) Carácter laboral	62.43	37.43	59.96%	24.85	66.38%
2) Cartera contenciosa	10.85	9.83	90.57%	0.00	0.00%
3) Fideicomisos	166.98	21.87	13.09%	4.38	20.03%
4) Tesorería y Operaciones Bursátiles	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Cifras en millones de pesos, valorizadas a un tipo de cambio de \$20.5623					

Resultados comparativos con el trimestre anterior.

1. La contingencia de la Cartera Laboral reporta un monto de 62.43 MDP, el cual tuvo un aumento de 7.27% respecto al cierre del trimestre anterior, que equivale a un importe de 4.23 MDP. La provisión reporta un monto de 37.43 MDP, el cual tuvo un aumento de 13.73% respecto al cierre del trimestre anterior que equivale a un importe de 4.52 MDP. El movimiento en la Contingencia y Provisión es derivado principalmente por la actualización en la expectativa de la demanda y los montos demandados según la ley.
2. La contingencia de Cartera Contenciosa reporta un monto de 10.85 MDP, la cual no presentó variaciones respecto al trimestre anterior. Concluyeron 12 litigios no laborales, todos ellos de cuantía indeterminada y en los que la Institución fue absuelta de la totalidad de las prestaciones reclamadas.
3. La contingencia por Fideicomisos reporta un monto de 166.98 MDP, con un aumento de 6.25% respecto al cierre del trimestre anterior, que equivale a un importe de 9.82 MDP. La provisión de Fideicomisos presentó un aumento de 19.37% respecto al cierre del trimestre anterior, que equivale a un monto de 3.55 MDP. El movimiento en la Contingencia derivó de la volatilidad del tipo de cambio MXP/USD y la actualización de prestaciones reclamadas en un litigio.

De lo anterior, se tiene aproximadamente una contingencia de 240.26 MDP, una provisión que asciende a 69.13 MDP y un efecto en resultados de 29.23 MDP con cifras al cierre de septiembre de 2021.

## Riesgos no cuantificables

Son aquellos derivados de siniestros o eventos externos imprevistos que no pueden asociarse a una probabilidad de ocurrencia y que las pérdidas económicas causadas pueden ser transferidas a entes externos tomadores de riesgos.

Tipo de Riesgo	Definición	Ejemplo
Siniestro	Riesgo de pérdida por eventos catastróficos de la naturaleza que pueden interrumpir la operación o afectar bienes patrimoniales de la Institución.	Incendio, terremoto, erupción volcánica, huracán, entre otros.
Externo	Riesgo de pérdida causado por entidades ajenas a la Institución.	Vandalismo, plantones, etc.

Para este tipo de riesgos, el seguimiento se realiza considerando los siguientes criterios:

Inventario	Definición	Ejemplo
Bienes Patrimoniales	Programa Institucional de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pago de primas.</li> <li>▪ Deducibles en caso de materialización.</li> </ul>
Bienes Adjudicados		

Hasta el tercer trimestre de 2021, se presentó un siniestro:

Fecha	Bien Siniestrado	Motivo del Siniestro	Reclamado	Pagado	Deducible	Ingreso Neto
21/07/2021	LEBRILLO (TALAVERA)	DESCUIDO EN MANIOBRAS DE PASO	7076.16	En trámite	-	-

\*Información provista por la Dirección de Adquisiciones y Servicios.

### Razón de apalancamiento

En cumplimiento a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, artículo 2 Bis 120, artículos 180, 181 y anexo 1-O Bis, a continuación, se revela la información referente a la razón de apalancamiento con cifras a septiembre de 2021:

**TABLA I.1**  
**FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
<b>Exposiciones dentro del balance</b>		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	496,675
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-
3	<b>Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)</b>	496,675
<b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	N.A.
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	N.A.
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	N.A.
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	N.A.
11	<b>Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)</b>	-
<b>Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores</b>		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	6,039
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	- 6,039
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	182
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	<b>Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)</b>	182
<b>Otras exposiciones fuera de balance</b>		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	268,124
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	- 241,311
19	<b>Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)</b>	26,812
<b>Capital y exposiciones totales</b>		
20	Capital de Nivel 1	34,321
21	<b>Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)</b>	523,670
<b>Coefficiente de apalancamiento</b>		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	6.55%

**TABLA II.1**  
**COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS**

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	511,703
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	N.A.
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	- 8,989
5	Ajuste por operaciones de reperto y préstamo de valores	- 5,857
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	26,812
7	Otros ajustes	-
8	<b>Exposición del coeficiente de apalancamiento</b>	<b>523,670</b>

**TABLA III.1**  
**CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE**

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	511,703
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	- 8,989
3	Operaciones en reperto y prestamos de valores	- 6,039
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	N.A.
5	<b>Exposiciones dentro del Balance</b>	<b>496,675</b>

**TABLA IV.1**  
**PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS**  
**(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**

CONCEPTO/TRIMESTRE	Ago 21	Sep 21	VARIACION (%)
Capital Básico	34,511	34,321	-0.6%
Activos Ajustados	482,267	523,670	8.6%
<b>Razón de Apalancamiento</b>	<b>7.16%</b>	<b>6.55%</b>	<b>-8.4%</b>



## Anexos

**Tabla I.1.-** Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (Cifras en MDP).

Cifras en millones de pesos

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	37,981
2	Resultados de ejercicios anteriores	204
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	2,300
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>40,486</b>
<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>		
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	18,190
18	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	<b>0.0</b>
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	802
26	Ajustes regulatorios nacionales	5,363
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	671
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	4,437
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	255
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	<b>6,165</b>
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	<b>34,321</b>
<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>		
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	<b>34,321</b>
<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>		
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>0</b>
<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>		
59	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	<b>34,321</b>
60	<b>Activos ponderados por riesgo totales</b>	<b>153,870</b>
<b>Razones de capital y suplementos</b>		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	22.30%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	22.30%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	22.30%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.30%

Las cifras presentadas en esta tabla se encuentran redondeadas.

**Tabla II.1.- Cifras del Balance General (Cifras en MDP).**

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general (no consolidado)	Monto presentado en el balance general
	<b>Activo</b>	
BG1	Disponibilidades	55,685
BG2	Cuentas de margen	167
BG3	Inversiones en valores	236,722
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	5,819
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	3,169
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	165,669
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	9,858
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	6
BG13	Inversiones permanentes */	30,445
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	3,331
BG16	Otros activos	832
	<b>Pasivo</b>	
BG17	Captación tradicional	249,348
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	46,887
BG19	Acreedores por reporto	151,791
BG20	Préstamo de valores	
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	13,446
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	748
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	
BG25	Otras cuentas por pagar	7,563
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	61
	<b>Capital contable</b>	
BG29	Capital contribuido	37,981
BG30	Capital ganado	3,878
	<b>Cuentas de orden</b>	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	87,231
BG33	Compromisos crediticios	180,892
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	1,742,865
BG35	Agente financiero del gobierno federal	388,198
BG36	Bienes en custodia o en administración	543,521
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	6,053
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	6,052
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	64,460
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	12
BG41	Otras cuentas de registro	696,638

\*/ Incluye otras inversiones

**Tabla II.2.-** Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto (cifras en MDP).

Cifras en millones de pesos

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
<b>Activo</b>				
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	802	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.0	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	671	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	4,437	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	255	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	18,190	Dato informativo, no computa
<b>Capital contable</b>				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	37,981	
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	204	
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	2,300	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	No aplica	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	No aplica	
<b>Cuentas de orden</b>				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0	
<b>Conceptos regulatorios no considerados en el balance general</b>				
44	Reservas pendientes de constituir	12	0	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	No aplica	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	No aplica	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	No aplica	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	No aplica	

Las cifras presentadas en esta tabla se encuentran redondeadas.

**Tabla III.1.-** Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo (Cifras en MDP).

Cifras en millones de pesos

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	10,872	870
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	5,176	414
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	1,936	155
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	6,286	503
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	343	27
Posiciones en oro	0	0
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	16,973	1,358

Las cifras presentadas en esta tabla se encuentran redondeadas.

**Tabla III.2.- Activos Ponderados sujetos a Riesgos de Crédito por grupo de riesgo (Cifras en MDP).**

*Cifras en millones de pesos*

Grupo riesgo de crédito	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderado al 20%)	11,545	923
Grupo III (ponderado al 50%)	6,172	494
Grupo III (ponderado al 100%)	21	1
Grupo III (ponderado al 120%)	2	0
Grupo III (ponderado al 150%)	0	0
Grupo IV (ponderado al 20%)	1,003	80
Grupo VI (ponderado al 30%)	1	0
Grupo VI (ponderado al 100%)	391	31
Grupo VII (ponderado al 20%)	9,528	762
Grupo VII (ponderado al 50%)	2,253	180
Grupo VII (ponderado al 100%)	13,624	1,090
Grupo VII-B (ponderado al 50%)	0	0
Grupo VII-B (ponderado al 100%)	35,640	2,850
Grupo VIII (del Grupo VI)	4	0
Grupo VIII (del grupo VII-B)	215	21
Grupo IX (ponderado al 100%)	468	37

Las cifras presentadas en esta tabla se encuentran redondeadas.

**Tabla III.3.-** Activos ponderados sujetos a Riesgo Operacional (cifras en MDP).

*Cifras en millones de pesos*

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador Básico	8,687	695
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
	14,068	4,633

Las cifras presentadas en esta tabla se encuentran redondeadas.

**Tabla IV.1.- Principales características de los títulos que forman parte del capital neto. (Serie A)**

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	<b>Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito</b>
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	
3	Marco legal	<b>De conformidad al art. 30 de la Ley de Instituciones de Crédito, Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, se rige por su Ley Orgánica, los titulares de los certificados de aportación patrimonial de la Serie "A" tendrán, en su caso, los derechos consignados en el art. 35 de la LIC y del art. 12 de la Ley Orgánica de Nacional Financiera.</b>
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 1
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	<b>Certificado de aportación patrimonial serie "A"</b>
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	El 66% de acuerdo a (3)
9	Valor nominal del instrumento	<b>50.00</b>
9A	Moneda del instrumento	<b>Pesos mexicanos</b>
10	Clasificación contable	<b>Capital</b>
11	Fecha de emisión	
12	Plazo del instrumento	<b>Perpetuidad</b>
13	Fecha de vencimiento	<b>Sin vencimiento</b>
14	Cláusula de pago anticipado	<b>No</b>
15	Primera fecha de pago anticipado	
15A	Eventos regulatorios o fiscales	
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento/dividendo	<b>Variable</b>
18	Tasa de Interés/Dividendo	<b>Variable</b>
19	Cláusula de cancelación de dividendos	<b>No</b>
20	Discrecionalidad en el pago	<b>Completamente discrecional</b>
21	Cláusula de aumento de intereses	<b>No</b>
22	Rendimiento/dividendos	<b>No Acumulables</b>
23	Convertibilidad del instrumento	<b>No Convertibles</b>
24	Condiciones de convertibilidad	
25	Grado de convertibilidad	
26	Tasa de conversión	
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	
29	Emisor del instrumento	
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	
31	Condiciones para disminución de valor	
32	Grado de baja de valor	
33	Temporalidad de la baja de valor	
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	
36	Características de incumplimiento	
37	Descripción de características de incumplimiento	